ACTA SESION ORDINARIA N° 05

En nombre de Dios y de la Comunidad de Cabo de Hornos se da inicio a la sesión ordinaria N°05, de fecha 03 de enero de 2013, siendo las 15:15 hrs., y Presidida por la Señora Alcaldesa y Presidente del Concejo **DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL** y la presencia de los siguientes Concejales:

1. Don	HECTOR MALUENDA WITTO	PRESENTE
2. Don	FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	PRESENTE
3. Don	JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	PRESENTE
4. Doña	JAIME GODOY CHAVEZ	PRESENTE
5. DOÑA	LIDIA GONZALEZ CALDERON	PRESENTE
6.Don	MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	PRESENTE

Con la presencia del Ministro de Fe Y Secretario Municipal, JAIME FERNANDEZ ALARCON.

El temario de esta sesión será el siguiente:

1. Aprobación de actas Ordinarias
2. Cuenta del presidente
3. Cuenta comisiones.
4. Acuerdos
5. Recepción de incidencias.

CUENTA DEL PRESIDENTE

Alcaldesa: La encargada del programa Puente de la Comuna de Cabo de Hornos, nos comenta la situación de Juanita Vargas que se encuentra con Licencia médica y que se va alargar a unos 10 meses por lo menos, entonces ella está muy preocupada porque Juanita veía a lo menos 8 familias, porque llevaba el control del programa, las cuales hoy se encuentran sin poder llevar a cabo; lo que necesita saber si es factible si nosotros como Municipalidad podemos cubrir esta necesidad contratando a una persona mientras ellos regularizan y contratan a alguien; obviamente yo no tengo ningún problema en contratar a alguien para que cubra eso durante enero, febrero y marzo.

ACUERDOS

Alcaldesa: Me interesa que tomemos un acuerdo que es muy importante sobre la renovación de patentes de alcoholes, acá hay un listado con un total de 15 patentes, esto se lo hice llegar al presidente de la junta de vecino, ya que deben tomar conocimiento de las patentes de alcohol.
¿Cómo le fue a Usted Jaime?

Concejal J. Godoy: Mal, llegaron 9 personas, además no llegó la directiva, ni secretaria ni vice presidenta, pero con respecto a las patentes antiguas los vecinos nunca se han opuesto.

Concejal H. Maluenda: ¿La patente del Sr. Yévenes donde está ubicada?

Alcaldesa: En el Supermercado Yaghan.

Concejal J. Godoy: Con respecto al restaurant **El** Árbol, debo decirles que a Roberto los cité muchas veces a las reuniones de la junta de vecinos y nunca llegó.

Concejal M. Draksler: la temporada pasada hale con él por el tema de su patente y él estaba bien desencantado y tenía otra visión de las cosas y en esta temporada conversé con él y cambió un poco el prisma, esperemos que se mantenga así.

Alcaldesa: Da lectura a carta enviada por el señor Víctor Henríquez

MOCION DE ACUERDO Nº 16

La señora Alcaldesa y Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para:

Aprobar la patente de Restaurant de Doña Aurora Santana Garrido, rol Nº403057.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WTTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	X		
DON JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL	X		

Por 7 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo Nº 16 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 05,** de fecha 03 de Enero de 2013.

MOCION DE ACUERDO Nº 17

La Señora alcaldesa y Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para:

Aprobar la patente de Restaurant de Doña Purísima Guarda Gutiérrez, rol Nº 403060.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WTTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	X		
DON JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL	X		

Por 7 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo Nº 17 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 05,** de fecha 03 de Enero de 2013.

MOCION DE ACUERDO Nº 18

La Señora Alcaldesa y Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para:

Aprobar la patente de Restaurant de Doña Ana Chávez Rosas, rol Nº 403000

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WTTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	X		
DON JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ		X	
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL	X		

Por 7 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo Nº 18 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria Nº 05,** de fecha 03 de Enero de 2013.

MOCION DE ACUERDO Nº 19

La Señora Alcaldesa y presidenta del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para:

Aprobar la patente de Restaurant de Don César Camblor Astudillo, rol Nº 403040

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WTTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	X		
DON JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL	X		

Por 7 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo Nº 19 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 05,** de fecha 03 de Enero de 2013.

MOCION DE ACUERDO Nº 20

La Señora Alcaldesa y Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para:

Aprobar la patente de discoteque de Don César Camblor Astudillo, rol Nº 404002

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WTTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	X		
DON JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL	X		

Por 7 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo Nº 20 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 05,** de fecha 03 de Enero de 2013.

MOCION DE ACUERDO N° 21

La Señora Alcaldesa y Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para:

Aprobar la patente de Restaurant de Doña Clarisa Gamboa Gamboa, rol Nº 403016

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WTTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	X		
DON JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL	X		

Por 7 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo Nº 21 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 05,** de fecha 03 de Enero de 2013.

MOCION DE ACUERDO Nº 22

La Señora Alcaldesa y Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para:

Aprobar la patente de mini mercados de comestibles y abarrotes de Don Juan Yévenes Contreras, rol Nº 408010

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WTTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	X		
DON JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL	X		

Por 7 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo Nº 22 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 05,** de fecha 03 de Enero de 2013.

MOCION DE ACUERDO Nº 23

La Señora Alcaldesa y Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para:

Aprobar la patente de cantina de Don Luis Barría Álvarez, rol Nº 405003

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WTTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	X		
DON JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL	X		

Por 7 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo Nº 23 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 05,** de fecha 03 de Enero de 2013.

MOCION DE ACUERDO Nº 24

La Señora Alcaldesa y Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para:

Aprobar la patente de mini mercados de comestibles y abarrotes de Doña María Peña Torres, rol Nº 403058.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WTTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	X		
DON JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL	X		

Por 7 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo Nº 24 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 05,** de fecha 03 de Enero de 2013.

MOCION DE ACUERDO Nº 25

La Señora Alcaldesa y Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para:

Aprobar la patente de supermercado de bebidas alcohólicas de Doña rosa Orellana Arancibia, rol Nº 408011

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WTTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	X		
DON JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL	X		

Por 7 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo Nº 25 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 05,** de fecha 03 de Enero de 2013.

MOCION DE ACUERDO Nº 26

La Señora Alcaldesa y Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para:

Aprobar la patente de Mini mercados de comestibles y abarrotes a nombre de Sociedad Comercial Gaete y Navarrete, rol Nº 405004

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WTTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	X		
DON JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL	X		

Por 7 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo Nº 26 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 05,** de fecha 03 de Enero de 2013.

MOCION DE ACUERDO Nº 27

La Señora Alcaldesa y Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para:

Aprobar la patente de Restaurant a nombre de Sociedad Inmobiliaria Hotelera del Estrecho Ltda, rol Nº 401017.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WTTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	X		
DON JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL	X		

Por 7 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo Nº 27 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 05,** de fecha 03 de Enero de 2013.

MOCION DE ACUERDO Nº 28

La Señora Alcaldesa y Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para:

Aprobar la patente de Hotel de Turismo a nombre de Turismo y Hoteles Navarino S.A, rol Nº 405001

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WTTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	X		
DON JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL	X		

Por 7 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo Nº 28 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 05,** de fecha 03 de Enero de 2013.

MOCION DE ACUERDO N° 29

La Señora Alcaldesa y Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para:

Aprobar la patente de Restaurant a nombre de Don Pedro Ortiz Ceballos, rol Nº 403007

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WTTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	X		
DON JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL	X		

Por 7 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 29 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 05,** de fecha 03 de Enero de 2013.

MOCION DE ACUERDO Nº 30

La Señora Alcaldesa y Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para:

Aprobar la patente de Restaurant de Turismo a nombre de Don Luis Tobar Oyarzun, rol Nº 400.061

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WTTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	X		
DON JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL	X		

Por 7 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo Nº 30 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 05,** de fecha 03 de Enero de 2013.

INCIDENCIAS

Concejal M. Draksler: Una consulta que ha sido bastante reiterativa por parte de la gente de la ciudad en relación, si tenemos en vista el tema de los animales que andan en las calles de la ciudad y ver que se va a hacer, si hay en vista una perrera Municipal, más que nada eso y saber que va pasar con el tema de los caballos. Y lo que a mí me preocupa por un tema profesional son los animales sueltos camino a Navarino. Que se va hacer o si se tiene pensado algo al respecto.

Otro tema que salió en uno de los viajes a Navarino, conocí gente que está conectada con una organización que se llama cien manos, que es un grupo de Doctores que se dedican a trabajar en zonas extremas y estoy viendo la posibilidad de contactarnos con ellos y gestionar una visita para el mes de Marzo, estamos hablando de alrededor de 15 profesionales de distintas especialidades por 5 días en que habría que hospedarlos, alimentarlos y lo más importante, traerlos de Punta Arenas, básicamente la idea de ésta organización es prevenir enfermedades catastróficas, dando diagnósticos a tiempo y creo que para eso deberíamos contactarnos con la Gobernación , el Cescof y el Gobernador Marítimo para ver en que pueden ayudar cada uno, porque creo que es una oportunidad que no se debe perder.

Concejal F. Caicheo: Quiero pedirle permiso a Ud. Sra. Alcaldesa para viajar en el mes de Febrero al extranjero, entonces como Presidente de la comisión de turismo, quiero ver la posibilidad de hacer unas paradas en distintas partes de Argentina viendo algún tipo de idea en cuanto al desarrollo turístico, quiero ver la posibilidad de obtener el permiso para salir como Concejal.

Secmun: Explica en qué consiste la autorización, para que un concejal salga al extranjero debe tener una autorización la que se consigue mediante un acuerdo de concejo, en el cual el Concejo autoriza el cometido al extranjero por una cantidad de días determinados, indicando las ciudades por las que pasará y de acuerdo a ley el Concejal tiene el deber de pedir la autorización al Concejo.

MOCION DE ACUERDO Nº 31

La Señora Alcaldesa y Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para:

Aprobar cometido al extranjero del Concejal Fernando Caicheo Muñoz, quien realizará un viaje, para recolectar información turística de las diferentes ciudades de la Patagonia Argentina como lo son Río Gallegos, San Julián, Caleta Olivia, Sarmiento, Esquel, El Bolsón y Bariloche; quien realizará el tramo en vehículo particular.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WTTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	X		
DON JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL	X		

Por 7 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo Nº 31 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 05,** de fecha 03 de Enero de 2013.

Alcaldesa: Con respecto del viaje a Cuba al Congreso de pedagogía estuve recopilando información e irían el Director, Inspector general, Asesora de Educación y encargada de finanzas de educación, en sí, pedagógicamente es bueno, pero creo que hubiera servido justamente para profesores.de todas maneras voy averiguar si se pueden cambiar las personas que asistan al curso.

Todo está cubierto en el mes de Noviembre.

Siendo las 16:40 minutos se da por finalizada la sesión Ordinaria Nº 5.

JAIME FERNANDEZ ALARCON
SECRETARIO
CABO DE HORNOS